

**INFORME DE GERENCA DE LA COMPAÑÍA  
JHAYATROST S.A.**

**Por el ejercicio económico del año 2006**

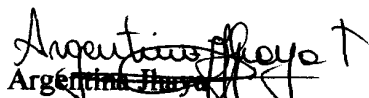
Dando cumplimiento a mi responsabilidad como Gerente General y Representante Legal de acuerdo al nombramiento de la Junta General de Socios, a través de los estatutos y reglamentos de la empresa JHAYATROST S.A. y de acuerdo a las leyes y reglamentos de la Ley de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe de actividades de nuestra Compañía durante el año 2006. Al entregar este informe es necesario manifestar que la administración ha cumplido con las disposiciones legales así como con sus obligaciones con los Organismos de Control.

En el período 2006 la Compañía ha decidido suspender las operaciones, debido a que los precios registrados hasta finales del año anterior ponían en riesgo la estabilidad del funcionamiento de la Compañía, esta decisión ha sido tomada por los Socios y la Gerencia General con el fin de precautelar sus intereses y los de la Compañía.

Una vez que los precios del sector camaronero muestren una mejoría considerable y permitan cubrir los costos operativos, administrativos y generar utilidades para la Compañía, el Directorio se compromete a reanudar las actividades de la misma de manera inmediata.

A pesar de no existir movimiento Financiero y Contable durante este período, agradezco a los Socios por el apoyo recibido como Gerente General y quedo a su disposición para cualquier información o explicación respecto al presente informe.

Atentamente,



**GERENTE GENERAL  
JHAYATROST S.A.**